

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA FEDERACIÓN ECOLOGISTA CANARIA BEN MAGEC

Manifestamos nuestra voluntad de continuar, aquí y ahora, la construcción de una sociedad mejor. No aceptamos el aplazamiento de todas y cada una de las mejoras posibles y deseables hasta conseguir nuestro ideal de sociedad. Por el contrario, sin renunciar a nuestras mejoras aspiraciones, creemos que su consecución pasa porque vayamos practicando y construyendo, individual y colectivamente, aquellas alternativas de vida y organización social que a su vez realizan, prefiguran y son medios para alcanzar el tipo de sociedad que proponemos.

Entendemos que el Ecologismo inspira un movimiento social basado en la búsqueda del equilibrio de la especie humana con su medio y con el resto de los seres vivos, que trabajan por una vida creativa, igualitaria en las oportunidades, pluralista, libre de explotaciones y basada en la comunicación y la cooperación entre las personas, las colectividades tanto del presente como de las generaciones futuras.

Consideramos que la relación correcta con la Naturaleza, no puede ser la de destruirla o dominarla, ni mantenerla en enclaves aislados. Muy al contrario, nuestra intervención en ella ha de tener en cuenta sus ciclos naturales y procurar evitar su degradación cuando no su destrucción; basándonos en la relación con nuestros coetáneos y con las generaciones futuras, rechazando el productivismo que considera tanto los recursos naturales como las necesidades humanas, ilimitadas.

La defensa de la vida comienza por la defensa del Planeta; este es un planteamiento básico de todo /a ecologista debe asumir.

Ante los graves problemas ambientales que padecemos (deforestación, cambios climáticos, efecto invernadero, destrucción de hábitats, extinción de especies,...), solo la explotación racional y de la conservación de los recursos naturales podrá asegurar la perdurabilidad de éstos y, por tanto, de los procesos económicos de las sociedades.

Pensamos que la Humanidad tiene el compromiso de velar por el resto de las especies y el equilibrio ecológico del Planeta, que cada generación deberá transmitir a las generaciones venideras, un mayor nivel de conciencia y compromiso en este aspecto.

La salud ecológica de la Tierra esta sensiblemente dañada por múltiples factores, y las Islas Canarias no son precisamente una excepción. Debido a un crecimiento económico desordenado y destructivo, han experimentado una progresiva degradación y esquilmación de sus ecosistemas y de sus recursos naturales.

Un hiperatrofiado desarrollo turístico, la pérdida del suelo agrícola, la contaminación, la sobreexplotación de los recursos marinos, la fuerte utilización militar, la enorme presión demográfica, se han traducido entre otros, en pérdida de calidad de vida, abandono de los medios tradicionales y de subsistencia y de su rica tradición cultural.

El proceso de constitución de la **FEDERACIÓN ECOLOGISTA CANARIA BEN MAGEC** responde a la necesidad de movilizarnos de

manera coordinada a entorno a esta problemática común, que nos compromete a trabajar juntos por razones de urgencia y de importancia, para dar una respuesta global, respetando las realidades particulares.

Así, esta Federación, es consciente que debe tener una relación con otros problemas y movimientos sociales, por medio de una visión integral de la realidad que nos rodea. Para que a su vez nuestras propuestas puedan llegar al resto de la comunidad.

Ante lo expuesto la FEDERACIÓN ECOLOGISTA CANARIA BEN MAGEC formula como principios básicos de actuación, los siguientes puntos:

1º Abogamos por una alternativa a la actual degradación ecológica y cultural del Archipiélago, en un sentido amplio, que elimine las actuales causas de la misma, ya sean culturales, políticas y económicas, de cara a preservar la riqueza ecológica y cultural de Canarias.

Abogamos también por el desarrollo integral y equilibrado de Canarias, basado en una economía no dependiente, diversificada, no productivista respetuosa con la explotación racional de los recursos naturales encaminada a lograr el bienestar social real de las personas. Y por tanto, apoyamos la elaboración de una ordenación económica y territorial que contemple una eficaz protección de nuestro medio y que tenga en cuenta los intereses mayoritarios de la población canaria.

2º Concebimos los Espacios Naturales como parte inseparable del medio y relacionado armónica e íntimamente, con otros espacios mas intervenidos por la acción humana, como el caso rural, urbano y marino.

Reafirmamos nuestra voluntad colectiva de defender nuestros espacios naturales, frente a los constantes intentos de aprovechamiento inmobiliario y especulativo. Nos oponemos a que las restricciones de uso en los espacios naturales, recaigan de forma negativa sobre las poblaciones rurales. Apostamos por una política que integre el aprovechamiento compatible de los recursos con la protección.

Reivindicamos la ampliación y mejora de los recursos humanos, materiales, económicos y legislativos, y en general de todos los servicios necesarios para la defensa de la Naturaleza y cultura del Archipiélago Canario.

3º El mar, contextualizador de la realidad insular, se nos plantea como uno de los elementos fundamentales a potenciar en su integridad, en sus vertientes ecológica, económica, social, etc. ...

Exigimos un correcto aprovechamiento de sus recursos, así como la creación de espacios marinos protegidos y que se ponga freno a la actual sobreexplotación y esquilmación a que esta siendo sometido. Así mismo defendemos la integridad y recuperación, el acceso y el uso público del litoral, frente a las privatizaciones mas o menos encubiertas y al uso indiscriminado del mismo.

4º Dado el panorama del territorio y transformación del suelo agrícola, aquejados entre otros males, por la calificación urbanística indiscriminada con destino residencial o turístico, entendemos se debe proceder al reconocimiento social de los valores del suelo agrícola y su protección,

tanto por su interés económico, como por su valor ecológico, como recurso escaso y no renovable, y por su evidente interés territorial, cultural y paisajístico. Abogamos en especial por el desarrollo integral y la recuperación de las zonas rurales de nuestro Archipiélago potenciando todas aquellas iniciativas locales que integradas en el medio natural y cultural generen un adecuado desarrollo.

Apostamos por un desarrollo de la Agricultura Ecológica y la potenciación de una ganadería autóctona, como sistema agrario, cuyo objetivo es la obtención de alimentos de máxima calidad, respetando el medio ambiente y la fertilidad de la tierra.

Estamos por promover el saneamiento, la protección, el control público y el uso racional de las aguas, ya sean de superficie o subterráneas atendiendo al círculo de producción, distribución, depuración y reutilización.

5º Estamos por la mejora de las condiciones de vida, superando la desigualdad, marginación y desarraigo social como fruto de la orientación productivista y consumista del modelo económico imperante.

Apoyamos las iniciativas ciudadanas tendente a recuperar y dignificar las ciudades y núcleos de población, y cuantas iniciativas redunden en la consecución y preservación del disfrute público de los pocos espacios de esparcimientos existentes, e instamos a las Administraciones Públicas a que garanticen el derecho de la mayoría a un hábitat digno, y a acometer urgentemente una recuperación integral y ecológica de nuestras ciudades y núcleos de población.

6º Tenemos el derecho y el deber de desarrollarnos en armonía con la Naturaleza, para alcanzar una salud global de las personas y el medio ambiente. Así como defender los legítimos intereses sanitarios ambientales de los /as ciudadanos /as prioritariamente, de aquellas acciones o productos de uso y consumo común que lesionen o hagan peligrar su hábitat o sean de carácter nocivo para la salud.

Una relación armónica con el medio repercute de forma positiva en la salud física y mental.

Apoyamos el desarrollo y la aplicación de las medicinas alternativas y estamos por fomentar su carácter preventivo, así como el papel activo de los/ as enfermos /as en su curación.

7º Por razones obvias de limitación geográfica del Archipiélago, los efectos de la utilización del automóvil de forma generalizada, ha llevado a una progresiva y alarmante degradación ecológica del entorno (contaminación, ruidos, proliferación de vías,...) por tanto, apostamos por la potenciación del uso de transportes públicos, económicos, cómodos, seguros, eficaces, desde una visión insular y con carácter menos contaminante a los actuales, teniendo en cuenta en su trazado el coste medioambiental. Apoyamos la mejora del transporte y la comunicación entre las islas y de éstas con el exterior. Defendemos los derechos de los peatones y del fomento del hábito de andar, así como la utilización de formas alternativas de transporte.

8º La actual política energética conduce al agotamiento de los recursos, a la desigual distribución de la energía a favor de los países ricos, y a la

multiplicación de residuos y contaminación. Es importante, en consecuencia, trabajar por un modelo energético diferente que no agote los recursos, diversificado, no contaminante, no dependiente, y no monopolístico que aproveche las fuentes de energías renovables de que disponemos en Canarias, que fomente hábitos distintos de consumo, basados en el ahorro energético y el reciclaje.

Nos oponemos al uso de tecnologías destructivas, deshumanizadoras y alienantes. Defendemos el desarrollo de tecnologías blandas que no dañen al medio y a las relaciones humanas, y que realmente estén al servicio de la Humanidad, solucionando los problemas reales y no creando otros nuevos.

9º Estamos por un mundo en Paz y por fomentar en la sociedad una conciencia y acción antimilitarista. La creciente militarización de las islas añade nuevos y mas graves riesgos de deterioro del medio físico, natural y cultural. Este problema viene dado por la situación geoestratégica de las islas, y por la militarización irracional del Planeta y se concreta, entre otras manifestaciones, en la presencia de numerosas instalaciones militares y en la realización de constantes maniobras en todo el territorio.

En consecuencia apostamos por la desmilitarización de las islas y de las conciencias, al tiempo que defendemos la neutralidad del Archipiélago y la no utilización de sus aguas, cielos, puertos,..., por fuerza militar alguna. Asimismo, manifestamos nuestro rechazo y denuncia, a toda forma de militarización de la sociedad.

Llamamos a apoyar a la Objeción de Conciencia, Objeción Fiscal y a la Insumisión, como forma de desmilitarización personal y colectiva.

10º Manifestamos nuestra vocación de solidaridad para con los pueblos y comunidades que sufren situaciones de genocidio, opresión, indefensión y marginación en el mundo. En esta línea, defendemos un orden internacional en el que se fomente un mutuo respeto, la solidaridad, la convivencia pacífica y el desarrollo igualitario, así como la preservación de las culturas y los recursos naturales.

11º Creemos fundamental aumentar la sensibilidad y concienciación social entorno a la problemática medioambiental. Defendemos una educación que vincule a las personas con su entorno, y las oriente para desarrollarse en armonía con la naturaleza y en paz, como principios inspiradores de la vida cotidiana, a través de actividades y técnicas educativas que potencien la autonomía de las personas, en lugar de preparar su integración sumisa en un sistema de estructuras sociales. En este sentido creemos que nuestro ecologismo debe tener presente siempre a la juventud, trabajando y realizando actividades para que las nuevas generaciones puedan participar en igualdad de condiciones en la defensa de la naturaleza.

12º Defendemos y fomentamos la participación y movilización de las personas y comunidades en la resolución de los problemas que les afectan, a través de mecanismos de participación lo mas directos y participativos posible.

Defendemos también, el derecho a una información libre y veraz, nos oponemos a la manipulación y monopolización de la misma. Apostamos por el acceso libre a los medios públicos de comunicación, por la libertad

de prensa, de onda, y que se fomente la creación y desarrollo de medios de comunicación alternativos.

13º Reivindicamos nuestra identidad cultural y aspiramos a que siga contribuyendo a conformar la Cultura Universal, sin renunciar a la renovación constante que experimenta toda cultura viva, y estamos por la recuperación de todas aquellas costumbres tradicionales que conforman nuestra idiosincrasia.

Concebimos nuestra herencia histórica cultural como un patrimonio a proteger, promover y divulgar como vivencia propia y la entendemos como un recurso social positivo del que rechazamos su uso exclusivo mercantilista.

14º Estamos convencidos de que un principio básico de convivencia, es el respeto real a los Derechos Humanos en su mas amplio sentido, y el desarrollo de las facultades humanas en libertad; por eso nos oponemos a toda forma de injusticia social, opresión o marginación por razón de etnia, raza, ideología, edad, estado físico o psíquico, sexo o forma de vivir la propia sexualidad o vida.

Para la **FEDERACIÓN ECOLOGISTA CANARIA BEN MAGEC**, es también una idea fundamental que el encuentro de las asociaciones que hoy se materializan en la constitución de esta Federación, sirva como un instrumento útil para potenciar y consolidar el Movimiento Ecologista Canario en sus formas mas amplias y plurales, así como para el contacto con el resto del Movimiento Ecologista Mundial.

La Palma, a 17 de noviembre de 1991